

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE TÉCNICO/A EN RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. REFERENCIA: 02/2021_TS_RESTAURACIÓN_CONSERVACIÓN_PAT_HCO.

TÍTULO: CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL DE INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

A la vista del expediente de contratación de persona de referencia, se adopta la decisión que figura al final, a la que sirven de motivación los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Previo los trámites preceptivos y una vez aprobada la contratación de referencia, con fecha 11/03/2021 se efectúa convocatoria pública para cubrir mediante contrato temporal de interinidad, una plaza de Técnico/a en Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico (referencia 02/2021_TS_RESTAURACIÓN_CONSERVACIÓN_PAT_HCO). BOJA n.º 89 de 4 de mayo de 2021.

SEGUNDO.- Con fecha 12/07/2021 se hace pública la lista de las personas admitidas y excluidas en relación a las fases del proceso conforme a lo establecido en el apartado 8.1 de las bases de la Convocatoria.

TERCERO.- Con fecha 22/10/2021 se hace pública, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones realizadas, la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas en relación a las fases del proceso conforme a lo establecido en el apartado 8.2 de las bases de la Convocatoria.

CUARTO.- Con fecha 24/11/2021 se publica la puntuación provisional obtenida por las candidaturas que forman parte del proceso de selección en la fase de estudio y valoración de méritos, conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de la convocatoria.

QUINTO.- Con fecha 02/12/2021 se hace pública, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones realizadas, la puntuación definitiva obtenida por las candidaturas que forman parte del proceso de selección en la fase de estudio y valoración de méritos, conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de la convocatoria.

SEXTO.- Con fecha 11/01/2022 se procede a publicar la puntuación provisional obtenida por las candidaturas en la fase de pruebas selectivas (prueba de contenidos y prueba psicotécnica) conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de la Convocatoria.

SÉPTIMO.- Con fecha 19/01/2022 se hace pública, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones realizadas, se hace pública la puntuación definitiva obtenida por las candidaturas en la fase de pruebas selectivas (prueba de contenidos y prueba psicotécnica), conforme a lo establecido en el apartado 8.4 de la Convocatoria.

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	RXPMw8259S0AE4TZtjVixpBd+TPfd9	PÁGINA	1/2



OCTAVO.- Con fecha 01/02/2021 se hace pública la lista provisional de las candidaturas especificando la puntuación total obtenida, una vez realizada la entrevista personal, y finalizadas por tanto las fases del proceso de selección, conforme a lo establecido en el apartado 8.5 de la Convocatoria.

NOVENO.- Con fecha 10/02/2022 se procede a publicar, una vez resueltas por el comité de selección las alegaciones presentadas, la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida por cada una de ellas una vez finalizadas las fases del proceso de selección, trasladando a la Dirección la tabla de clasificación del proceso selectivo, proponiendo su aprobación y la consiguiente contratación de la primera persona clasificada, doña EVA CLAVER DE SARDI, la siguiente o siguientes en el orden de prelación establecido, en caso de producirse alguna renuncia.

Por todo lo expuesto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 14 j) de los Estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, aprobados por Decreto 75/2008, de 4 de marzo, de conformidad con las bases que rige la presente convocatoria publicada en el BOJA n.º 89 de 4 de mayo de 2021 y demás de las disposiciones citadas, sus concordantes y normas de general aplicación.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la comisión de selección, la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida, ordenada por orden de prelación y que se adjunta a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar la plaza denominada Técnico/a en Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico a la candidatura situada como primera clasificada de la lista definitiva, **Dª EVA CLAVER DE SARDI**.

TERCERO.- Publicar en el portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía la resolución de adjudicación de la plaza ofertada.

CUARTO.- Notificar a Dª EVA CLAVER DE SARDI la adjudicación de la plaza, concediendo un plazo de 15 días para la incorporación al puesto a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección del IAPH, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR DEL IAPH
Fdo.: Juan José Primo Jurado

Código:RXPMw8259S0AE4TZtjVixpBd+TPfd9.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	RXPMw8259S0AE4TZtjVixpBd+TPfd9	PÁGINA	2/2